

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

1377

ORDEN SCO/51/2003, de 9 de enero, por la que se hace pública la relación de los aspirantes aprobados de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Gestión de Organismos Autónomos, especialidad de Sanidad y Consumo.

Finalizado el proceso de selección de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Gestión de Organismos Autónomos, especialidad de Sanidad y Consumo, convocadas por Orden SCO/1281/2002, de 21 de mayo («Boletín Oficial del Estado» de 4 de junio),

Este Ministerio ha resuelto:

Primer. — Hacer pública, de conformidad con lo dispuesto en la base 7 de la convocatoria, la relación de los aspirantes aprobados por el sistema general de acceso libre, por orden de puntuación obtenida, con indicación del número del documento nacional de identidad que se relacionan en el anexo de esta Orden.

Segundo. — Los opositores aprobados, en cumplimiento de lo previsto en la base 8.1 de la convocatoria, deberán presentar en el plazo de veinte días naturales, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del Instituto de Salud «Carlos III», calle Sinesio Delgado, número 6, 28029 Madrid, la documentación prevista en dicha base, al objeto de poder proceder a su nombramiento como funcionarios de carrera:

a) Fotocopia compulsada del título de Diplomado en Enfermería, Ayudante Técnico Sanitario o de la titulación a que se refieren las disposiciones transitorias del Decreto 2128/1977, de 23 de julio («Boletín Oficial del Estado» de 22 de agosto) o certificación académica que acredite haber realizado todos los estudios para la obtención del mismo.

b) Declaración jurada o promesa de no haber sido separado, mediante expediente disciplinario, de ninguna Administración Pública ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas, según el modelo que figura como anexo II a esta convocatoria.

c) Certificado médico oficial que acredite no padecer enfermedad ni estar afectado por limitación física o psíquica que sea incompatible con el desempeño de las correspondientes funciones.

Tercero. — Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa o, potestativamente y con carácter previo, recurso administrativo de reposición, en el plazo de un mes ante este Ministerio, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 9 de enero de 2003.

PASTOR JULIÁN

Ilmo. Sr. Director general de Recursos Humanos y Servicios Económico-Presupuestarios.

ANEXO I

Relación de aprobados

Número de orden	Apellidos y nombre	DNI	Sistema de acceso	Puntuación
1	Bojo Canales, Cristina ..	52.476.434 W	Libre	78,00
2	Cerrato Crespán, Elena ..	47.021.248 W	Libre	74,50

ANEXO II

Don/doña
Con domicilio en
y documento nacional de identidad número

Declara bajo juramento o promete, a efectos de ser nombrado funcionario de la Escala de Gestión de Organismos Autónomos, especialidad de Sanidad y Consumo, que no ha sido separado/a del servicio en ninguna de las Administraciones Públicas y que no se halla inhabilitado/a para el ejercicio de funciones públicas.

En a de de 2003

1378

ORDEN SCO/52/2003, de 16 de enero, por la que se anuncia la fecha, hora y lugar de celebración del ejercicio de la oposición de la fase de selección para acceso a plazas de Técnicos Especialistas en Medicina Nuclear, Técnicos Especialistas de Radioterapia, Técnicos Especialistas de Anatomía Patológica, Técnicos Especialistas de Radiodiagnóstico, Técnicos Especialistas de Laboratorio y Trabajadores Sociales en las instituciones sanitarias de la Seguridad Social convocado por Órdenes de 3 de diciembre de 2001.

De conformidad con lo dispuesto en la base quinta de las respectivas Órdenes del Ministerio de Sanidad y Consumo de 3 de diciembre de 2001, por las que se convoca proceso extraordinario de consolidación de empleo para la selección y provisión de plazas de Técnicos Especialistas en Medicina Nuclear, Técnicos Especialistas de Radioterapia, Técnicos Especialistas de Anatomía Patológica, Técnicos Especialistas de Radiodiagnóstico, Técnicos Especialistas de Laboratorio y Trabajadores Sociales en las instituciones sanitarias de la Seguridad Social dependientes del Insalud,

Este Ministerio dispone:

Convocar a los aspirantes admitidos en la fase de selección para la realización del ejercicio de oposición y hacer público el lugar, fecha y hora de comienzo de dicho ejercicio:

Fecha: 9 de febrero de 2003.

Hora inicio del llamamiento: Diez horas.

Hora de inicio del ejercicio: Once horas.

Lugares de examen:

Técnicos Especialistas en Medicina Nuclear

Hospital 12 de Octubre. Carretera de Andalucía; kilómetro 5,400. 28041 Madrid.

Técnicos Especialistas en Radioterapia

De: Acero Muñoz, María Pilar.

A: López Lahuerta, María Pilar.

Anfiteatro 1. Hospital 12 de Octubre. Carretera de Andalucía; kilómetro 5,400. 28041 Madrid.

De: López Luque, Raúl.

A: Yllera Fernández, Francisco Javier.

Anfiteatro 2. Hospital 12 de Octubre. Carretera de Andalucía; kilómetro 5,400. 28041 Madrid.

Técnicos Especialistas de Anatomía Patológica

Universidad Complutense. Facultad de Medicina. Ciudad Universitaria, sin número. 28040 Madrid.

Técnicos Especialistas de Radiodiagnóstico

De: Abad García Juana.

A: González-Cachón Delgado, Diego.

Facultad de Telecomunicaciones. Universidad Politécnica. Ciudad Universitaria, sin número. 28040 Madrid.

De: Gonzalo Morales, Raquel.
A: Martagón Gordillo, Julio.

Facultad de Físicas. Universidad Complutense. Ciudad Universitaria, sin número. 28040 Madrid.

De: Martínez Delgado, María del Pilar.
A: Presa Merino, Sonia.

Facultad de Matemáticas. Universidad Complutense. Ciudad Universitaria, sin número. 28040 Madrid.

De: Priego Benito, Paloma.
A: Zurdo Agüero, Melisa.

Facultad de C. Biológicas. Universidad Complutense. Ciudad Universitaria, sin número. 28040 Madrid.

Técnicos Especialistas de Laboratorio

De: Abad Barrero, Angélica.
A: Monsoliu Carbonell, Adela.

Facultad de Derecho. Universidad Complutense. Ciudad Universitaria, sin número. 28040 Madrid.

De: Monteagut Sánchez, Antonio Carlos.
A: Zurita Salas, María del Sagrario,

Facultad de Geografía e Historia. Universidad Complutense. Profesor Aranguren, sin número (Ciudad Universitaria). 28040 Madrid.

Trabajadores Sociales

De: Abad Babier, Rosario.
A: Gistau López, María Ángeles.

Facultad de C. de la Información. Universidad Complutense. Ciudad Universitaria, sin número. 28040 Madrid.

De: Gómez Abellán, Mariana.
A: Reboredo Ferreiro, María Celia.

Facultad de Caminos. Universidad Complutense. Ciudad Universitaria, sin número. 28040 Madrid.

De: Recio García, Ana María.
A: Zurita Casals, Berta.

Facultad de Agrónomos. Universidad Politécnica. Ciudad Universitaria, sin número. 28040 Madrid.

Los opositores que se presenten a examen en la ciudad de Ceuta quedan convocados en la Escuela Universitaria de Enfermería, paseo de la Marina Española, 119. Ceuta.

Los opositores que se presentan a examen en la ciudad de Melilla quedan convocados en el Instituto de Enseñanza Secundaria «Reina Victoria, calle General Artilleros, 74. Melilla.

Los opositores que se presentan a examen en las Illes Balears quedan convocados en el campus de la Universidad de las Illes Balears, carretera de Valdemoso, kilómetro 7,5. Palma de Mallorca.

Los aspirantes que sean convocados para la realización del ejercicio y no comparezcan al llamamiento quedarán decaídos en sus derechos.

Los aspirantes deberán acudir con el documento nacional de identidad, pasaporte o cualquier otro documento que permita acreditar su personalidad. Asimismo, deberán acudir provistos de bolígrafo de tinta azul o negra.

Madrid, 16 de enero de 2003.—La Ministra, P. D. (Orden SCO/996/2002, de 30 de abril, «Boletín Oficial del Estado» de 7 de mayo), el Subsecretario, Pablo Vázquez Vega.

1379

ORDEN SCO/53/2003, de 20 de enero, por la que se nombran a los miembros de los Tribunales centrales de las pruebas selectivas para acceso a las plazas de Gobernantas, Costureras, Planchadoras, Telefonistas y Pinches en las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social, convocadas por Órdenes de 29 de noviembre de 2001.

En desarrollo de lo dispuesto en la base sexta de las respectivas Órdenes del Ministerio de Sanidad y Consumo de fecha 29 de

noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de diciembre), por las que se convoca proceso extraordinario de consolidación de empleo para la selección y provisión de plazas de Gobernantas, Costureras, Planchadoras, Telefonistas y Pinches,

Esta Subsecretaría, en ejercicio de las funciones delegadas por la Orden SCO/996/2002, de 30 de abril, de delegación de competencias del Ministerio de Sanidad y Consumo («Boletín Oficial del Estado» de 7 de mayo), resuelve:

Nombrar a los miembros de los Tribunales centrales de las pruebas selectivas, tanto titulares como suplentes, de las siguientes categorías:

Categoría de Pinches

Tribunal titular:

Presidenta: Doña Paloma González Peña.

Vocales: Don Juan Carlos Valverde Gómez, don Miguel Jiménez Ruiz y doña Concepción Martínez Gilgado.

Secretaria: Doña Amparo Mayor de Frutos.

Tribunal suplente:

Presidenta: Doña Raquel de Mingo Palomero.

Vocales: Don José Manuel Vera Ceamanos, doña Olga Sanz Ortega y doña María Carmen López Ruiz.

Secretaria: Doña María Ángeles Lapuente Menoyo.

Categoría de Telefonistas

Tribunal titular:

Presidente: Don Antonio Maturana González.

Vocales: Doña Cristina de la fuente Carrillo, doña Pilar Barbero Pascual y doña Piedad Movilla Fernández.

Secretaria: Doña Ana Ventas Corral.

Tribunal suplente:

Presidenta: Doña Alicia Fernández Sánchez.

Vocales: Doña María Dolores Umbert Cantalapiedra, doña María Ángeles Fresnillo González y doña María Ángeles Torres García.

Secretaria: Doña Milagros Alonso Bermejo.

Categoría de Costureras

Tribunal titular:

Presidente: Don Rafael Peláez Morales.

Vocales: Doña María Carmen Manero Villanueva, doña Esther Sánchez Hernández y doña Rosa Antón Martínez.

Secretaria: Doña Paloma Gálvez Hernández.

Tribunal suplente:

Presidenta: Doña Victoria Mantilla Fernández.

Vocales: Doña María Dolores Fernández Pérez, doña Isabel Ferrer Collantes y don Joaquín Pérez Argüelles.

Secretaria: Doña María José Moreno Arias.

Categoría de Gobernantas

Tribunal titular:

Presidenta: Doña Paloma González Peña.

Vocales: Doña Josefa Villegas Espín, doña María del Mar Gil Ontivero y doña María Luisa Navarro Martínez.

Secretaria: Doña Julia de Andrés Herranz.

Tribunal suplente:

Presidenta: Doña Lourdes Siesto López.

Vocales: Doña Inmaculada Hernández Domínguez, doña Sonsoles Fernández Jiménez y doña Victoria Santiago Santiago.

Secretaria: Doña Begoña Benedicto Oyarzábal.